

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidenta: Muy buenas noches Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Javier Alberto Garza Faz, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Buenas noches, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputado Javier Alberto Garza Faz, en el uso de la voz, presente.

Diputada Karla María Mar Loreda, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, justificó.

Diputada Susana Juárez Rivera, presente.

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona, justificó.

Hay una asistencia de **5** Diputados y Diputadas integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecinueve horas con un minuto** de este día **5 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **diecinueve horas, con dos minutos** del día 5 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta nueva comisión.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidenta de esta comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Compañeras y compañeros Diputados, este día iniciamos formalmente con los trabajos que le competen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la cual está encargada de atender aquellos asuntos que se vinculen con la atención de las personas que por sus características de desventaja social requieren de mayores esfuerzos para alcanzar un desarrollo integral. Por ello los invito a que trabajemos unidos y separemos los colores para brindarle a los menores, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, víctimas del delito, personas en situación de calle; por mencionar a algunos, mejores condiciones de vida que les permitan elevar su bienestar. Esto es un día muy importante para todos nosotros porque a partir de este momento debemos contribuir a que estos grupos sociales puedan ejercer plenamente sus derechos y libertades fundamentales, no claudiquemos en nuestros esfuerzos por satisfacer sus requerimientos, ellos lo necesitan y nosotros estamos aquí para ayudarlos. Muchas gracias.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Secretario: Si me permite,

Presidenta: Sí claro que sí.

Diputado Javier Alberto Garza Faz. Pues felicitarla Presidenta, por esta comisión a la cual soy partícipe de ella y felicidades a todos. Y tenga por seguridad que haremos y daremos lo mejor que esté de nuestra parte por mantener activa esta comisión y estar atendiendo a todas aquellas personas que necesiten de nuestro apoyo y de nuestra ayuda, verdad. Una vez más felicidades y felicidades a todos los integrantes de la Comisión.

Presidenta: Finalmente en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevemos a cabo, dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecinueve horas con seis minutos** del 5 de noviembre del presente año, muchísimas felicidades y vamos a trabajar mucho por los grupos vulnerables.